

Oferta de Crédito para la PYME en Costa Rica. Informe primer semestre 2012.

INF-087-2012

Septiembre 2012

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
I. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME	6
1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	6
<i>a. Objetivo General</i>	<i>6</i>
<i>b. Objetivos Específicos</i>	<i>6</i>
1.2. MARCO LEGAL	7
1.3. METODOLOGÍA	8
1.4. ENTIDADES QUE SUMINISTRARON INFORMACIÓN	9
II. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA CREDITICIA PYME	10
2.1. UTILIZACIÓN DE LA DEFINICIÓN PYME SEGÚN REGLAMENTO A LA LEY 8262	10
2.2. CRÉDITO PARA FINANCIAR EMPRENDIMIENTOS	11
III. CRÉDITO PARA PYME.....	13
3.1 NÚMERO DE SOLICITUDES Y PROGRAMAS.....	13
<i>a. Número de solicitudes:</i>	<i>13</i>
<i>b. Número de programas:.....</i>	<i>14</i>
3.2. COLOCACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	15
3.3. COLOCACIÓN DE RECURSOS SEGÚN TIPO DE ENTIDAD	16
3.4. COLOCACIÓN SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y DESTINO POR TAMAÑO DE EMPRESA	17
3.5. COLOCACIÓN SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y SECTOR ECONÓMICO	18
3.6. COLOCACIONES SEGÚN GÉNERO Y UTILIZACIÓN	20
3.7. COLOCACIÓN DE CRÉDITO SEGÚN REGIÓN.....	23
IV. FONDOS ESPECIALES	24
V. PROYECCIONES	29
VI. RESULTADOS OBTENIDOS.....	31
VII. ACCIONES.....	33
ANEXOS	34

ANEXO 1.....	35
ANEXO 2.....	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.1. Definición usada para clasificar una empresa como Pyme por criterio.	11
2.1. Entidades que ofrecen créditos a emprendedores con una definición aproximada a la Política Nacional de Emprendimiento.	12
3.1. Número de solicitudes aprobadas según tipo de entidad.	13
3.2. Participación relativa de las entidades en las solicitudes aprobadas.	14
3.3. Cantidad de programas crediticios según tipo de entidad.	15
3.4. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes según tamaño de empresa.	16
3.5. Colocación Promedio según tipo de entidad	16
3.6. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad. Participación relativa.	17
3.7. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad. Miles de millones de colones.	18
3.8. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según sector económico.	19
3.9. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad y sector económico. En miles de millones.	20
3.10. Empresarios Pyme beneficiados con crédito según género y tipo de entidad.	21
3.11. Empresarios Pyme beneficiados por crédito según género y tamaño de empresa.	21
3.12. Empresarios Pyme beneficiados por crédito según línea de financiamiento.	22
3.13. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según región socioeconómica.	23

3.14. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según provincia.	23
4.1. Monto proyectado para colocar en 2012 y total colocado en el primer semestre del 2012. En colones.	24
4.2. Participación relativa de los saldos de crédito aprobados con recursos de fondos especiales, según tipo de entidad. Año 2011.	25
4.3. Monto de avales y garantías otorgado con fondos especiales, según tipo de entidad. Millones de colones.	25
4.4. Monto de avales y garantías otorgadas con fondos especiales según tipo de entidad.	26
4.5. Avales y garantías otorgadas con fondos especiales según fondo por sector económico.	26
4.6. Avales y garantías otorgadas con fondos especiales según sector económico por fondo.	27
4.7. Saldo de crédito aprobado con recursos de fondos especiales según actividad económica.	27
4.8. Colocaciones de crédito según el fondo de origen y destino por tamaño de empresa.	28
4.9. Saldo de créditos aprobados con recursos de fondos especiales según actividad económica.	28
5.1. Montos brutos proyectados a colocar en Pyme, según tipo de entidad financiera para el año 2012	29
5.2. Participación relativa de la proyección de colocaciones de crédito para el año 2012, según tipo de entidad.	30

Introducción

No cabe duda de que las micro, pequeñas y medianas empresas, Pymes, cumplen un rol muy importante en la economía del país, como generadoras de empleo y producción, representando hoy en día el 98% del parque empresarial costarricense.

Su importancia, le hace formar parte de las metas dentro del programa de Gobierno dirigidas a apoyar su desarrollo y fortalecer la competitividad mediante una estrategia de regionalización para que se integre y mejore su productividad dentro del parque empresarial, aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado local y la apertura comercial, para lo cual contar con recursos financieros constituye una importante necesidad.

Es esta una de las razones por las cuales, el financiamiento constituye una de las áreas de la política PYME, cuyo objetivo está dirigido a promover y facilitar el acceso de las Pymes a recursos financieros.

Y es por esta razón que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio tiene como parte de sus funciones elaborar un informe sobre la oferta crediticia a disposición del sector empresarial con el propósito de evaluar su desempeño, conocer el destino de los recursos y promover su orientación hacia el cumplimiento de las metas establecidas mediante la política PYME.

El informe es elaborado en forma semestral y es construido con información que las entidades financieras le proporcionan al MEIC.

I. Consideraciones generales para la realización del informe

Previo a la presentación de los resultados de la consulta realizada a las entidades financieras en el tema de crédito aprobado en beneficio de la PYME se considera importante.

1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

a. Objetivo General

Analizar la gestión de la oferta de crédito en el mercado financiero nacional, a disposición de la Pyme y emprendedores, con el propósito de facilitar la información a las empresas y dar apoyo a la toma de decisiones de la política Pyme.

b. Objetivos Específicos

- Caracterizar los recursos colocados para PYMES semestralmente, y su relación con lo colocado en el periodo anterior.
- Caracterizar el comportamiento de la oferta de crédito colocada por las entidades financieras a las PYMES semestralmente.
- Caracterizar las condiciones de la oferta de crédito para PYMES en el país, a efecto de brindar información a las instituciones estatales y empresas, para la toma de decisiones en el ámbito financiero.

1.2. MARCO LEGAL

La elaboración de este informe se realiza como parte de las responsabilidades atribuidas por Ley al MEIC como ente rector de la política PYME según lo establece La Ley N° 8262, “Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas”, en su artículo 30, incorporando la función de *“ser el Ente Rector de las políticas públicas de Estado en materia de fomento a la iniciativa privada, desarrollo empresarial y fomento de la cultura empresarial para los sectores de industria, comercio y servicios, así como para el sector de las pequeñas y medianas empresas”*.

Asimismo, esta misma Ley en su artículo 7, faculta al Ministerio a solicitar la información a las entidades bancarias a partir de la cual se construye el informe tal como se puede leer a continuación:

“Los bancos del Estado y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal podrán promover y fomentar programas de crédito diferenciados dirigidos al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas. La definición de los programas específicos deberá ser comunicada al MEIC para la debida coordinación. Anualmente los bancos elaborarán y remitirán al MEIC un informe con los resultados de la gestión de crédito realizada en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.”

1.3. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos establecidos y fundamentados en el marco legal anteriormente señalado se solicitó información a un total de 35 entidades de las cuales se recibió respuesta de un 54%. La solicitud se llevó a cabo mediante un cuestionario que fue enviado a cada entidad durante la primera semana del mes de enero del presente año 2012.

Para la realización del estudio y en concordancia con la clasificación de la SUGEF las entidades se clasificaron en tres categorías a saber; Bancos públicos, Bancos Privados y financieras y una categorías de otras dentro de las cuales se considera: Cooperativas, Microfinancieras, Fundaciones, entre otras, logrando una representatividad del 100% en la primera categoría y un 30% aproximadamente en la segunda categoría anteriormente señalada.

Se contó con información de entidades diferentes pertenecientes al sector cooperativista, microfinancieras y fundaciones, logrando así una muestra representativa del mercado financiero nacional. De acuerdo a información suministrada por SUGEF y comparando las carteras brutas de crédito del año 2010, las entidades analizadas en el presente informe representan el 69,11% de la sumatoria de carteras brutas de las 56 entidades reguladas.

1.4. Entidades que suministraron información¹

A. Bancos Públicos

1. Banco Nacional de Costa Rica
2. Banco de Costa Rica
3. Banco Crédito Agrícola de Cartago
4. Banco Popular y de Desarrollo Comunal

B. Bancos Privados y Financiera

1. BAC San José
2. Banco Promérica
3. Banco Improsa
4. CITIBANK
5. Financiera DESYFIN

C. Fondos Especiales

1. **(FINADE)** Sistema de Banca para el Desarrollo
2. **(FODEMIPYME)** Fondo de Desarrollo para la Micro, pequeña y Mediana Empresa
3. **(PROPYME)** Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
4. **Programa Ideas Productivas del Instituto Mixto de Ayuda Social**

D. COOPERATIVAS

1. INFOCOOP (Cooperativa Nacional de Educadores R.L.)

E. MICROFINANCIERAS

1. Asociación de Productores Industriales y Artesanales de Golfito (APIAGOL)
2. ACORDE (Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo)
3. Asociación Progresista de Productores de la Argentina (ASPROA)

F. FUNDACIONES

1. Fundación Costa Rica – Canadá

¹ Con respecto al año 2011, no se dispone la información de FIDERPAC, FUDECOSUR, ni Banco Cathay.

II. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA CREDITICIA PYME

2.1. Utilización de la definición PYME según reglamento a la Ley 8262

Tan solo un 42% de las entidades financieras utilizan la definición de PYME que establece el reglamento de la Ley 8262.

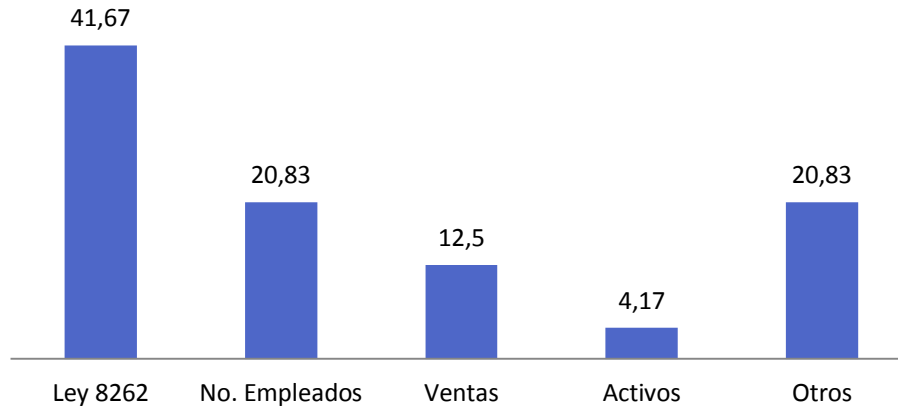
Según el artículo 3 de la Ley 8262 se entiende por PYME: “toda unidad productivas de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere, bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica”. Y para diferenciar entre micro, pequeña y mediana empresa, el reglamento de esta Ley establece tres tipos de variables el empleo, el valor de las ventas anuales, y los activos fijos y totales a partir de las cuales se deben clasificar las empresas.

Ante la consulta realizada al sector financiero sobre el uso de las variables para clasificar las empresas según tamaño se determinó que tan solo un 42% utiliza la definición establecida por el reglamento, 21% utiliza únicamente número de empleo, 13% utiliza ventas y tan solo el 4% utiliza activos, tal como se puede observar gráficamente.

Por su parte, la categoría “Otros” contempla criterios tales como: experiencia gerencial, monto del crédito, endeudamientos entre otros.

Lo anterior demanda la necesidad de tomar acciones concretas dirigidas hacia la búsqueda de mecanismos que permitan una correcta utilización de la definición y que facilite la comparabilidad entre entidades financieras y programas de crédito.

1.1. Definición usada para clasificar una empresa como pyme por criterio. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

2.2. Crédito para financiar emprendimientos

4 entidades reportaron dar crédito para apoyar emprendimientos

La política nacional de emprendimiento, del 2010, define emprendedor como: “ Aquella persona que tiene la motivación y capacidad de detectar oportunidades o identificar necesidades, organizar recursos para su aprovechamiento y ejecutar acciones de forma tal que obtiene un beneficio económico o social por ello”.

Del total de la muestra analizada, un total de 4 entidades reportaron que dan crédito para emprendimientos. No obstante, cabe señalar que tan solo se reportó la existencia de 2 programas congruentes con la política nacional de emprendimiento, uno en la banca pública (Banco Nacional de Costa Rica) y otro en la categoría de otros (Fundación Costa Rica-Canadá). A pesar de que otras instituciones aseguran tener programas dedicados al sector, sin embargo su definición de “emprendedor” no es congruente a la señalada anteriormente.

Teniendo en consideración lo anterior, cabe señalar que la colocación de crédito a emprendedores para el primer semestre del año 2012 fue de 50,5 millones de colones mostrando un incremento de 20,3 millones de colones, respecto al semestre anterior.

Según lo reportado por las entidades, y con la definición que a su discreción utilizan, los créditos ofrecidos a emprendedores se identificaron un banco público, y 2 entidades clasificadas dentro de la categoría otros, tal como se muestra en la siguiente tabla:

2.1. Entidades que ofrecen créditos a emprendedores con una definición aproximada a la Política Nacional de Emprendimiento.

Entidad Financiera	Definición
Banco Nacional de Costa Rica	Persona que inicia un proyecto o negocio. Experiencia en la actividad o conocimiento técnico que lo acredite, factibilidad técnica, aporte disponibilidad de tiempo, entre otros.
Fundación Costa Rica-Canadá	Toda aquella persona física o jurídica que tiene una idea de negocio, cuenta con la experiencia suficiente para ejecutarla, pero no dispone de los recursos necesarios para desarrollarla.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

III. Crédito para PYME

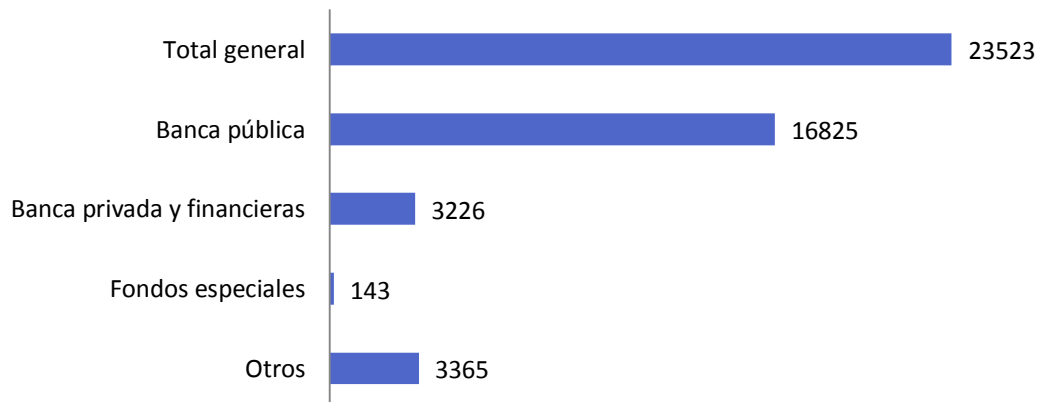
Durante el primer semestre 2012 se Aprobaron 23523 solicitudes de crédito y se colocaron \$242.757 millones en crédito PYME

3.1 Número de solicitudes y programas.

a. Número de solicitudes:

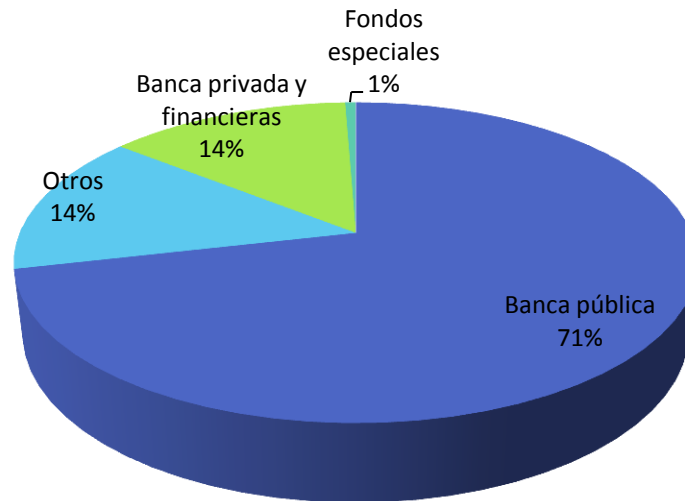
Durante el primer semestre del año 2012 se aprobaron un total de 23.523 solicitudes de crédito para PYME de los cuales un 71% fueron aprobados por la banca pública y un 14% por cada una de las otras dos categorías de entidades tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

3.1. Número de solicitudes aprobadas según tipo de entidad.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.2. Participación relativa de las entidades en las solicitudes aprobadas.



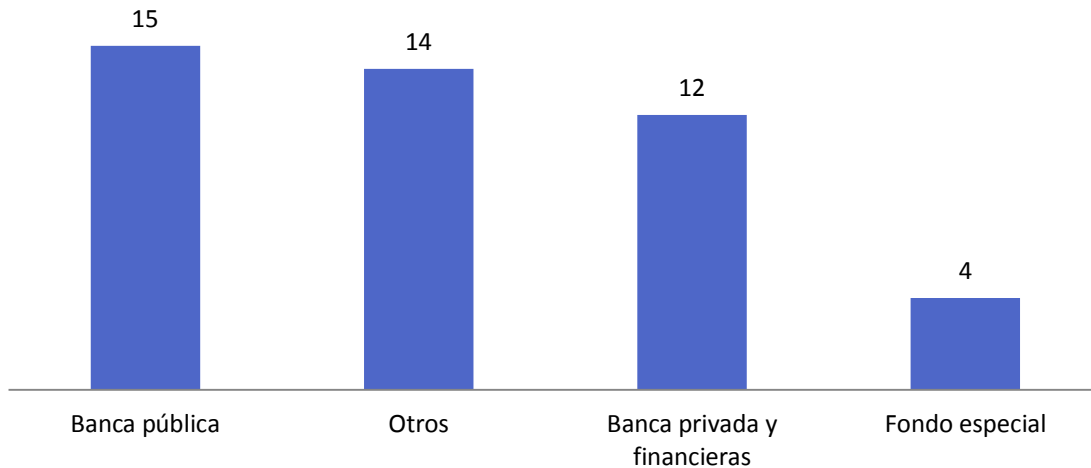
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

b. Número de programas:

Asimismo, según información reportada por las entidades financieras, durante el primer semestre 2012 se identificaron un total de 45 programas crediticios para PYME por medio de los cuales se llevó cabo una colocación de aproximadamente 242.757 millones de colones.

Si bien las entidades financieras no suministraron información que permita cuantificar el nivel de rechazo que enfrentan las PYME cuando solicitan un crédito, si señalaron dentro de los principales motivos: la capacidad de pago del crédito o la contrapartida, un historial crediticio con una calificación de riesgo alto, inexistencia de garantías pertinentes al crédito solicitado, y la falta de claridad en la formulación de planes de inversión.

3.3. Cantidad de programas crediticios según tipo de entidad.

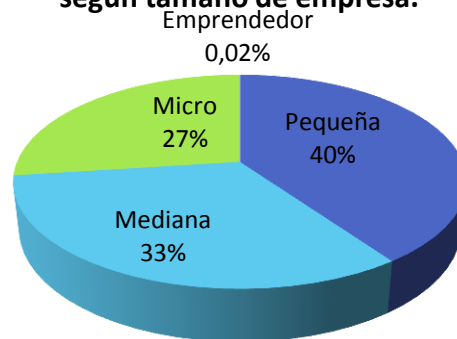


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.2. Colocación según tamaño de empresa

Si se analiza la colocación de crédito por empresa se tiene que la pequeña empresa recibió el 40% del total del crédito, seguido por la mediana con un 33%, y luego la micro empresa con el 27% tal como se muestra en el siguiente gráfico.

3.4. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes, según tamaño de empresa.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.3. Colocación de recursos según tipo de entidad

En cuanto a la colocación según categoría de entidad financiero cabe señalar que la banca pública fue la que más recursos colocó para PYME con un total 133.017,68 millones de colones.

3.5. Colocación Promedio según tipo de entidad

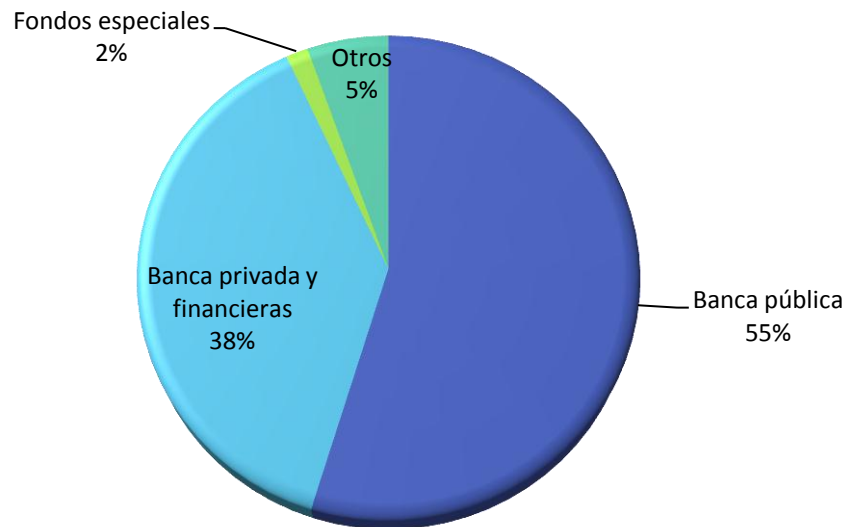
Tipo de entidad	Solicitudes	Colocación Promedio
Banca pública	16.825	7.905.954,38
Fondos especiales	143	25.068.786,71
Banca privada y financiera	3226	28.819.683,10
Otros	3365	3.917.690,47

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

El primer semestre del 2012, presenta una leve variación en la distribución del origen de la colocación, la banca pública pierde 5 puntos porcentuales, que son redistribuidos entre la banca privada y financieras, y la categoría que contiene a las microfinancieras, cooperativas y ONG's.

En especial se destaca el aumento de la colocación por parte de la Banca privada y financieras, logrando un aumento en el flujo de crédito PYME de alrededor de 42.717 millones, respecto al segundo semestre del 2011.

3.6. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad. Participación relativa.

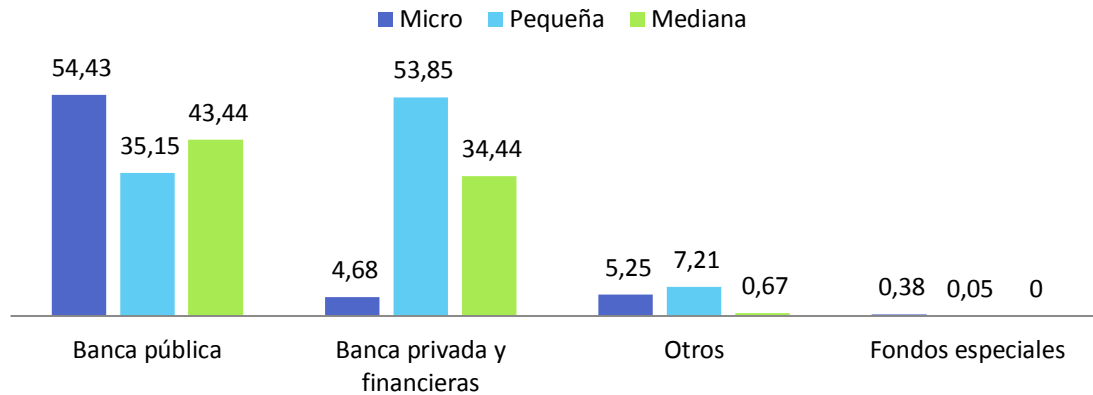


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.4. Colocación según tipo de entidad y destino por tamaño de empresa

El sector de banca pública dedica un 54,43% de su cartera Pyme a la microempresa, por el contrario la banca privada y financiera, dirigen su oferta de crédito a las pequeñas y medianas empresas.

3.7. Colocación de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad. Miles de millones de colones.



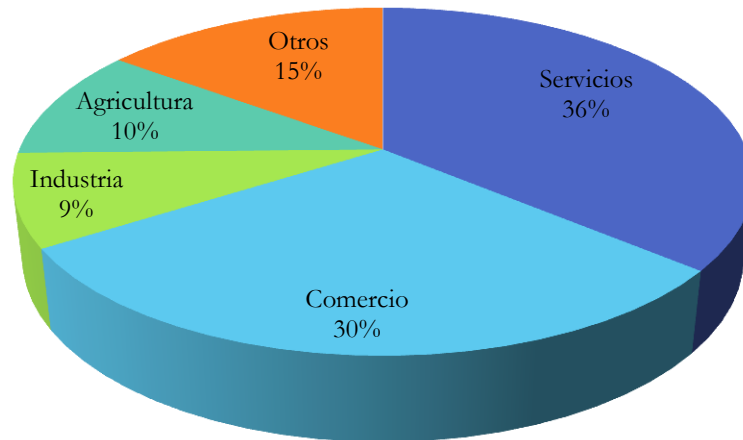
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

Al menos 3.163 millones de colones, colocados a través de fondos especiales, no han sido clasificados por tamaño de empresa, por insuficiencias en la información proporcionada al Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

3.5. Colocación según tipo de entidad y sector económico

En términos generales, los sectores que se mostraron un mayor porcentaje de recepción de crédito fueron servicios y comercio concentrando el 66% del total del crédito colocado durante el primer semestre del año 2012.

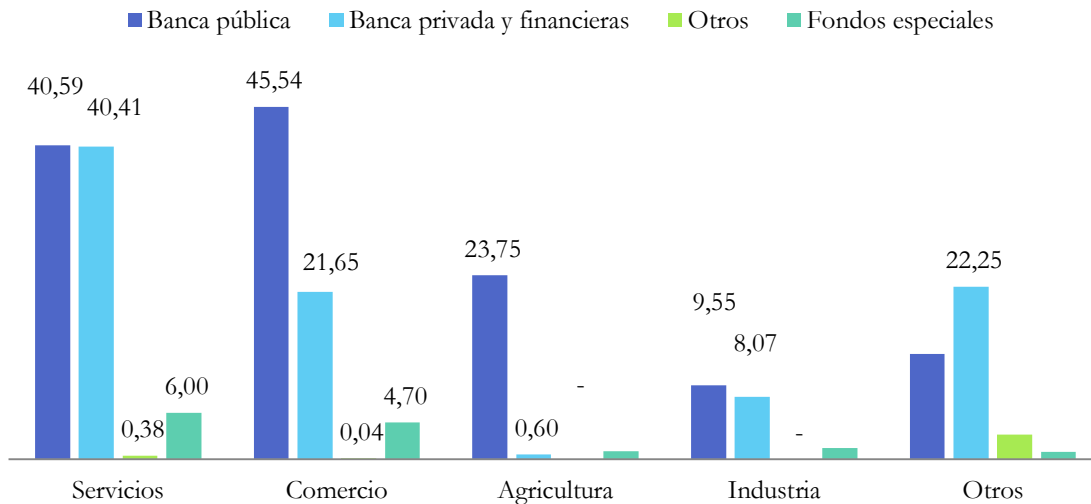
3.8. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según sector económico.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

Al analizar la colocación del crédito según tipo de entidad se determinó que los sectores que se muestran con un mayor porcentaje de recepción de crédito por parte de la banca pública son el de comercio, servicios, y en tercer lugar el de agricultura. En el caso de la banca privada y financieras el principal receptor fue servicios seguido de comercio, tal como se puede observar gráficamente.

3.9. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según tipo de entidad y sector económico. En miles de millones de colones.



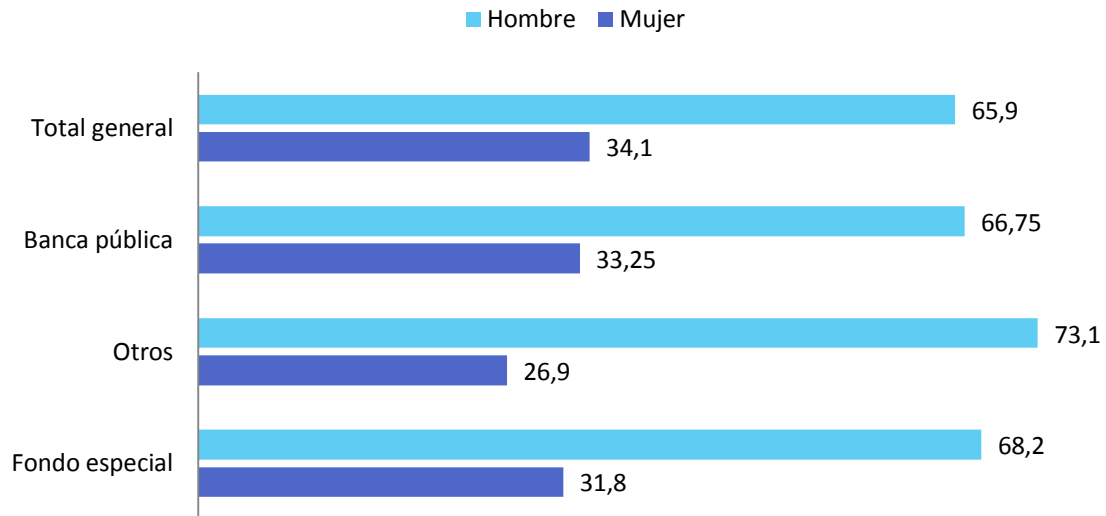
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.6. Colocaciones según género y utilización ²

En términos generales se determinó que un 66% de las colocaciones de crédito tuvo como beneficiario el género masculino en tanto que un 34% fue para el femenino. Si esta información se analiza por tipo de entidad se tiene que en el caso de la Banca Pública el comportamiento fue similar en tanto que para la banca privada o financiera no fue posible obtener la información.

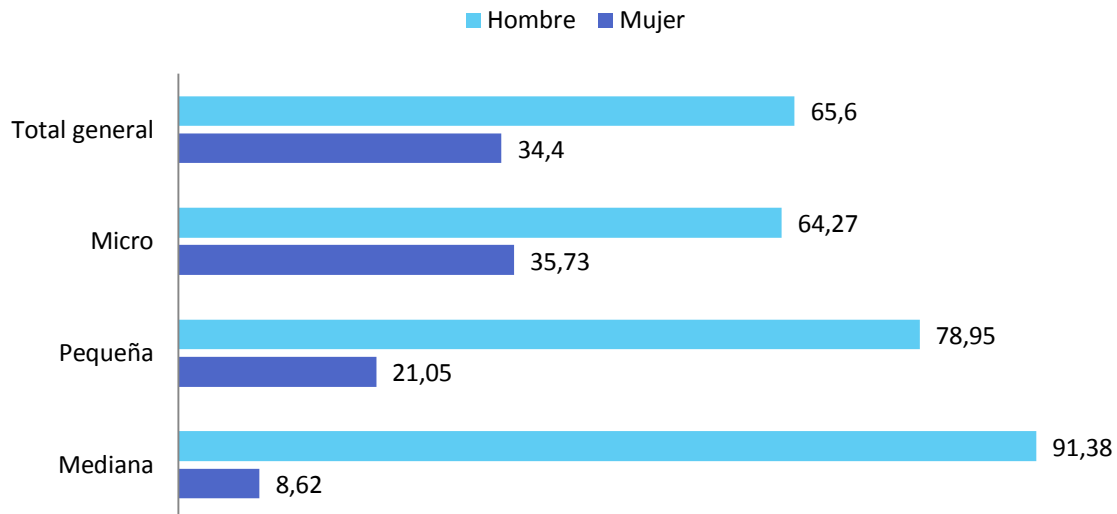
² El dato ha sido construido a partir de la información brindada específicamente por: Banco Nacional de Costa Rica, FODEMIPYME, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fundación Costa Rica-Canadá, Instituto de Fomento Cooperativo, ACORDE, APACOOOP R.L., APIAGOL, ASOPROA y FUNDECOSA.

3.10. Empresarios Pyme beneficiados con crédito según género y tipo de entidad. En porcentajes.



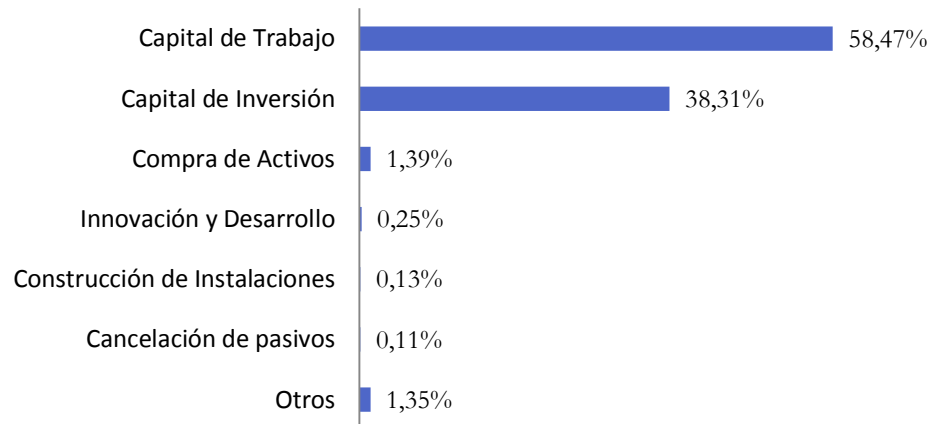
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.11. Empresarios Pyme beneficiados por crédito según género y tamaño de empresa. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.12. Empresarios Pyme beneficiados por crédito según línea de financiamiento.



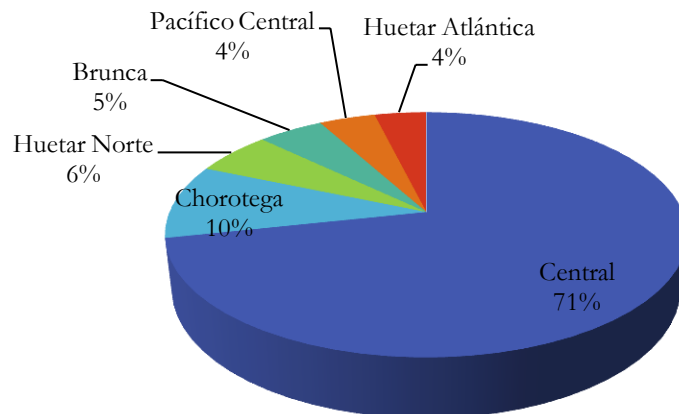
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

El dato anterior muestra la distribución relativa de las solicitudes de crédito según la utilización del mismo, utilizando la muestra de 10 entidades enumeradas en la nota al pie anterior. En total para el gráfico 7.3 se ha utilizado la información de 11.163 solicitudes, las cuales representan el 47,45% de las solicitudes de crédito PYME del primer semestre del 2012, según lo reportado por las entidades financieras.

3.7. Colocación de crédito según región

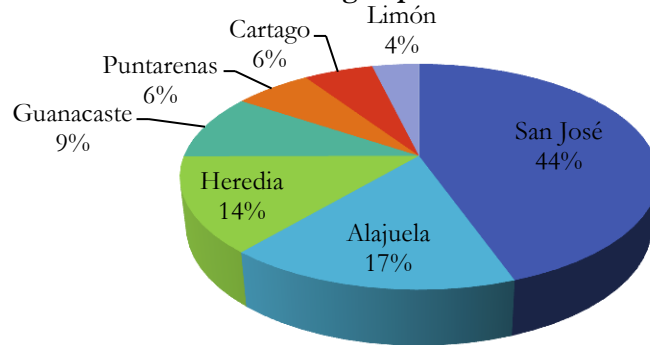
Un 71% de las colocaciones de crédito están orientadas a la región central, lo cual está directamente relacionada con la distribución del parque empresarial, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

3.13. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según región socioeconómica.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

3.14. Colocaciones de crédito a emprendedores y Pymes según provincia.

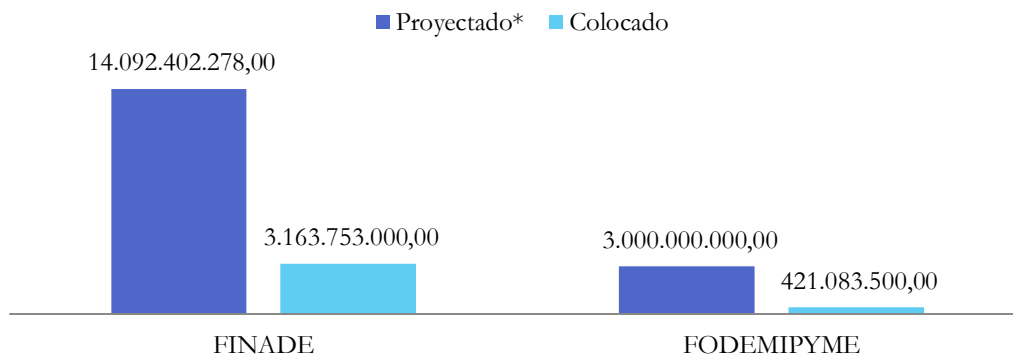


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

IV. Fondos Especiales

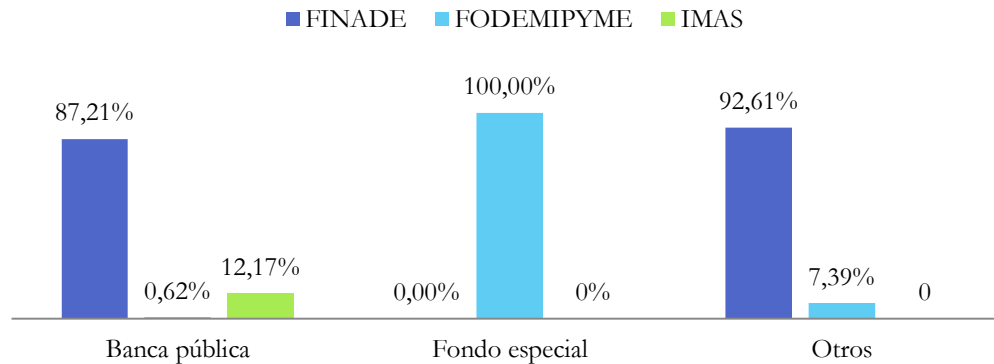
Cabe señalar que los montos proyectados para el 2012 han sido calculados a partir de las proyecciones de colocación de las carteras crediticias PYME, publicadas en el pasado informe anual del 2011.

**4.1. Monto proyectado para colocar en créditos en 2012 y total colocado en el primer semestre del 2012 .
En colones.**



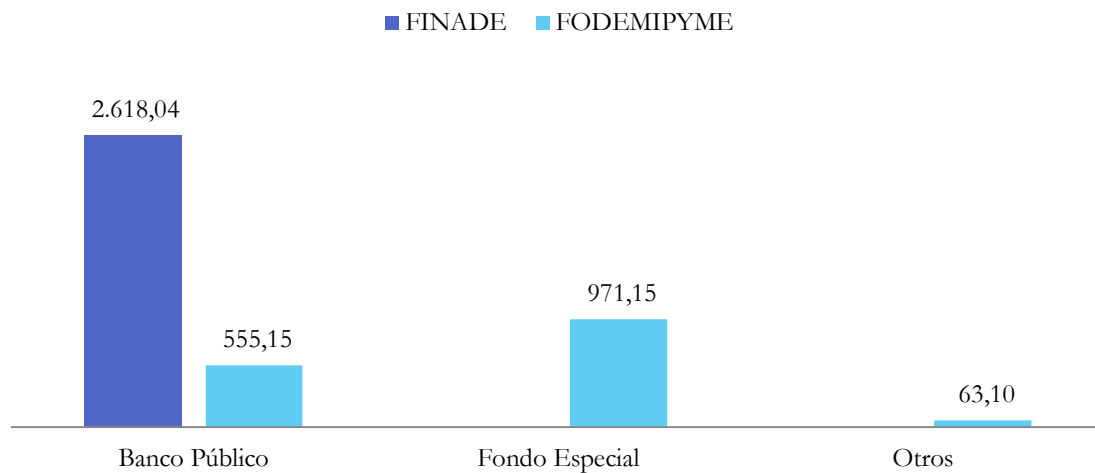
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.2. Participación relativa del crédito aprobado con recursos de fondos especiales según tipo de entidad.



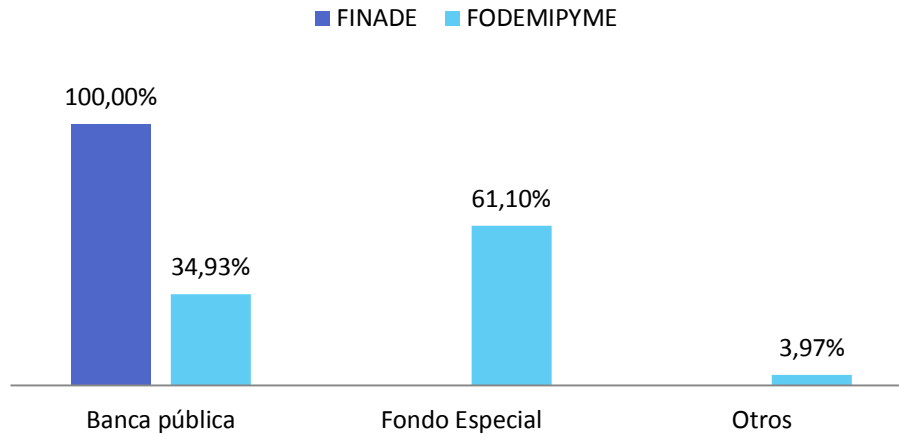
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.3. Monto de avales y garantías otorgados con fondos especiales, según tipo de entidad. Millones de colones.



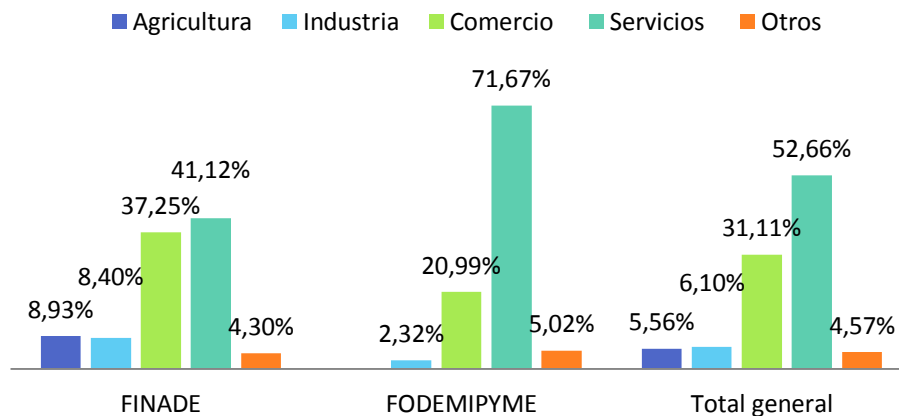
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.4. Monto de avales y garantías otorgados con fondos especiales según tipo de entidad. En Porcentaje.



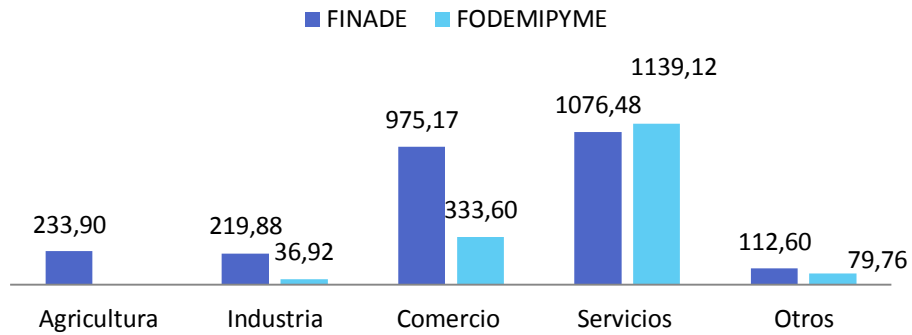
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.5. Avales y garantías otorgadas con fondos especiales según fondo por sector económico.



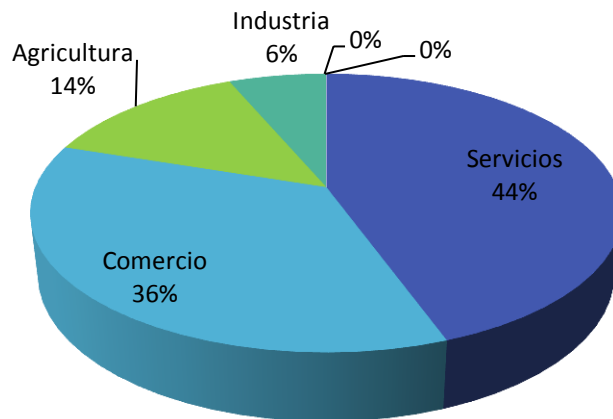
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

**4.6. Aavales y garantías otorgadas con fondos especiales según sector económico por fondo.
Millones de colones.**



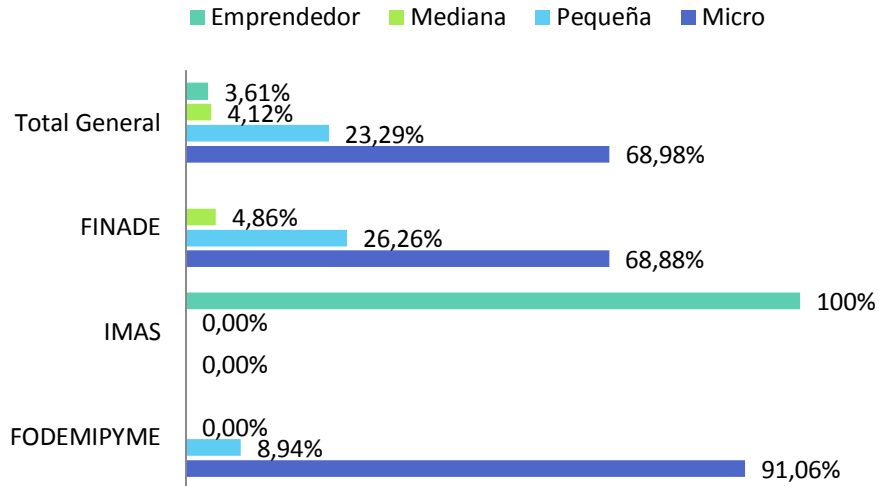
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.7. Saldo de crédito aprobado con recursos de fondos especiales según actividad económica.



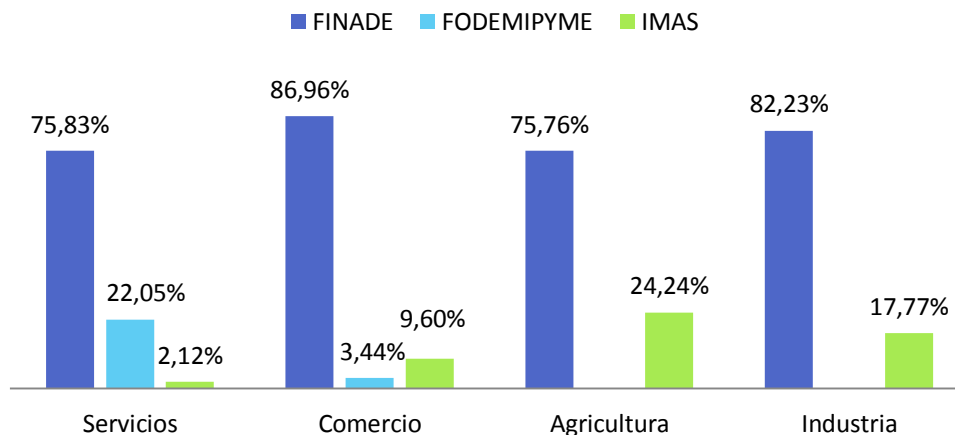
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.8. Colocaciones de crédito según el fondo de origen y destino por tamaño de empresa.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

4.9. Saldo de créditos aprobados con recursos de fondos especiales según actividad económica



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

V. Proyecciones

Entidades financieras esperan para el año 2012 un crecimiento de la cartera crediticia para PYME del 17%

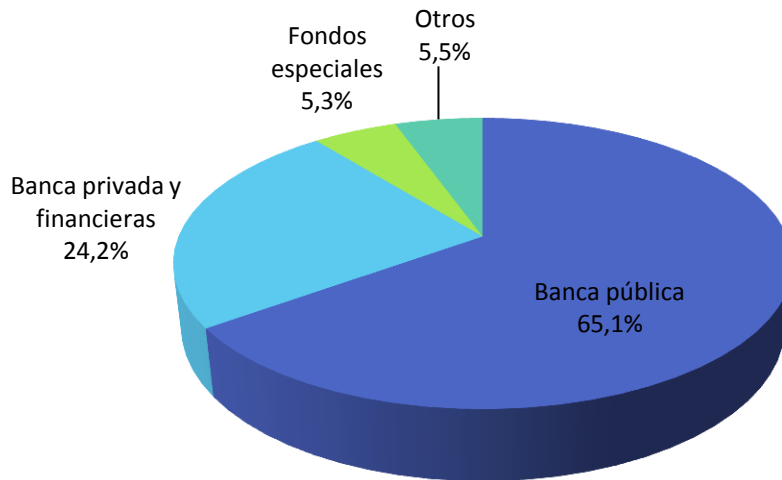
Por razones metodológicas el siguiente apartado se presenta de igual manera que el del informe anterior, pues la proyección de colocación tiene una vigencia anual. Según las proyecciones reportadas por las entidades financieras, se espera un crecimiento de la cartera Pyme de alrededor de un 17,09% con respecto a lo colocado en este mismo sector del parque empresarial en 2011, lo cual representa un aumento de 107.620 millones de colones.

5.1. Montos brutos proyectados a colocar en Pyme, según tipo de entidad financiera para el año 2012

Tipo de entidad	Total	Colocación I Sem. 2012	%
Banca pública	409.612.000.000	133.017.682.417	32%
Banca privada y financieras	152.067.100.000	92.972.297.665	61%
Fondos especiales	33.292.402.278	3.584.836.500	11%
Otros	34.619.660.000	13.183.028.440	38%
Total general	629.591.162.278	242.757.845.023	39%

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

5.2. Participación relativa de la proyección de colocaciones de crédito para el año 2012 según tipo de entidad.



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las entidades financieras.

VI. Resultados obtenidos

- Tan solo un 42% de las entidades financieras utilizan la definición de PYME que establece el reglamento de la Ley 8262 y esto limita la comparabilidad de los programas de crédito entre entidades financieras y la definición y medición de los resultados de la política PYME en materia de financiamiento.
- 4 entidades reportaron dar crédito para apoyar emprendimientos 2 pero tan solo dos programas son congruentes con la definición de emprendimientos establecida en la Política Nacional de Emprendimiento.
- Durante el primer semestre 2012, se identificaron un total de 45 programas crediticios para PYME, se aprobaron 23523 solicitudes de crédito y se colocaron $\text{¢}291,911$ millones en crédito PYME.
- La cartera crediticia colocada en PYME percibió un aumento interanual, es decir, respecto al primer semestre del 2011, de un 1,36%, equivalente a 3.248 millones de colones.
- Del total de solicitudes de crédito un 71% fueron aprobados por la banca pública.
- La pequeña empresa recibió el 40% del total del crédito colocado, seguido por la mediana con un 33%, y luego la micro empresa con el 27%. Los emprendimientos capturaron menos del 1%.
- Los sectores que se mostraron un mayor porcentaje de recepción de crédito fueron servicios y comercio concentrando el 66% del total del crédito colocado durante el primer semestre del año 2012.
- Por parte de la banca pública, los sectores que muestran con un mayor porcentaje de recepción de crédito son el de comercio, servicios, y en tercer lugar el de agricultura. En el caso de la banca privada y financieras el principal receptor fue servicios seguido de comercio.
- Según información suministrada, en términos generales se determinó que un 66% de las colocaciones de crédito tuvo como beneficiario el género masculino en tanto que un 34% fue para el femenino.
- La Región Central del país representa la zona del país, con mayor colocación de crédito a la Pyme, lo cual es congruente con la distribución del parque

empresarial. Por lo que si se desea fomentar el desarrollo local en otras regiones del país hay que fortalecer el crédito a zonas prioritarias del país.

- Para los recursos provenientes de Fondos Especiales se determinó que los primeros seis meses del 2012, solo representan el 11% de la colocación esperada para todo el año.
- Entidades financieras esperan para el año 2012 un crecimiento de la cartera crediticia para PYME del 17%

VII. Acciones

- Establecer un mecanismo de control y emitir las disposiciones necesarias para que con el apoyo de las instituciones encargadas del financiamiento a las PYMES, se adopte la efectiva utilización de la definición Pyme que establece la Ley No. 8262.
- Utilizar las posibilidades que da el ordenamiento para que las organizaciones públicas y privadas que desarrollan programas de servicios financieros de apoyo a las PYMES cumplan con su obligación de entregar la información con el detalle requerido por el MEIC para el monitoreo, evaluación y dictado de políticas.
- El monitoreo de la oferta de crédito es ahora una actividad periódica en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, es necesario fortalecer la rectoría para que todas las entidades brinden la información y que además esta contenga todas las características requeridas, a fin de que la muestra pueda ser estabilizada.
- Avanzar en la definición de instrumentos homologados que simplifiquen el acceso a recursos de financiamiento a las pymes (formulario único).
- Establecer vínculos entre la oferta de crédito y la demanda de crédito, los obstáculos existentes y el verdadero tamaño de la demanda, para fortalecer la colocación y apoyo al sector empresarial.
- Conocer de manera integral los servicios de apoyo financiero y no financiero que ofrecen las diferentes organizaciones públicas y privadas y los fondos especiales, de manera que se puede tener claridad de las características financieras y cualitativas de la oferta de este sector para las PYMES.
- Continuar en la sensibilización y promoción de nuevos instrumentos financieros para fortalecer el acompañamiento al sector emprendedor.

Anexos

Anexo 1

Acciones y principales tareas a realizar según resultado obtenido en el estudio

Oferta de Crédito para la PYME en Costa Rica. Informe primer semestre 2012	
PRINCIPALES RESULTADOS	ACCIONES A VALORAR
Tan solo un 42% de las entidades financieras utilizan la definición de PYME que establece el reglamento de la Ley 8262.	<p>Al no darse un uso estandarizado de la definición PYME en la colocación de crédito, limita la comparabilidad de los programas de crédito entre entidades financieras y limita la reorientación y medición de los resultados de la política PYME en materia de financiamiento.</p> <p>Valorar alternativas para promover el uso de la definición PYME:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las entidades sobre el uso de la definición. • MEIC proporcione la clasificación de la empresa a las entidades y sobre esta las entidades hagan la clasificación.
4 entidades reportaron dar crédito para apoyar emprendimientos pero solo 2 utilizan la definición de La política nacional de emprendimiento, del 2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar la congruencia de los programas con una misma definición de emprendimientos. • La definición debería considerar criterios cuantitativos para facilitar el uso por eso sería importante determinar las razones por las cuales no se utiliza la definición y

	<p>determinar alternativas para estandarizar la definición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar entre programas y divulgar información de programas.
<p>Durante el primer semestre 2012, se identificaron un total de 45 programas crediticios para PYME, se aprobaron 23523 solicitudes de crédito y se colocaron ¢242.757 millones en crédito PYME.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar información de programas. • Determinar congruencia con política PYME. • Dirigir acciones para determinar brecha entre oferta y demanda de crédito. • Preparar el seguimiento al desempeño de los programas más importantes.
<p>Del total de solicitudes de crédito un 71% fueron aprobados por la Banca pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en la banca privada el otorgamiento de crédito para PYME. • Dar seguimiento a comportamiento.
<p>La pequeña empresa recibió el 40% del total del crédito colocado, seguido por la mediana con un 33%, y luego la micro empresa con el 27%. Los emprendimientos capturaron menos del 1%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ir profundizando información para determinar requerimientos de crédito según tamaño.
<p>Los sectores que se mostraron un mayor porcentaje de recepción de crédito fueron servicios y comercio concentrando el 66% del total del crédito colocado durante el primer semestre del año 2012.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar congruencia con la política PYME detallar en próximo estudio los subsectores.
<p>La Región Central del país representa la zona del país, con mayor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular con requerimientos para el fortalecimiento del

<p>colocación de crédito a la Pyme, lo cual es congruente con la distribución del parque empresarial. Por lo que si se desea fomentar el desarrollo local en otras regiones del país hay que fortalecer el crédito a zonas prioritarias del país.</p>	<p>desarrollo local.</p>
<p>Los Fondos especiales de créditos y avales se encuentran subutilizados por el mercado financiero nacional, debido a un factor de demandantes pero también en calidad de la información de los oferentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la mejora en la gestión de estos fondos y la mayor divulgación de las posibilidades que ofrecen y de los mecanismos para acceder a estos recursos.
<p>Entidades financieras esperan para el año 2012 un crecimiento de la cartera crediticia para PYME del 17%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a las entidades bancarias que incrementen el porcentaje de recursos asignados a las pymes en una proporción mayor al crecimiento en la colocación total de crédito proyectada.

Anexo 2

Comparativo de las condiciones de crédito de las entidades financieras presentes en el informe

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA					
	Banco Nacional de Costa Rica			Banco de Costa Rica		Banco Popular y Desarrollo Comunal
Programas	BN Desarrollo, Banca Mujer, Programa Nacional de Renovación de Cafetales, Crédito con garantías del FIDEIMAS			BCR MIPYMES		Banca de Desarrollo
Tasa de interés	TBP+3,5%			N/D		11,91%
Avalúos	N/D			N/D		196.000 colones
Honorarios	N/D			N/D		386.000 colones
Comisión de formalización		Agri.	Indus.	Comer.	Serv.	MIPYME: 1,75%
	Empr.	1,0%	1,5%	1,5%	1,5%	FINADE SEM: 1,5%
	Micro	1,0%	1,5%	1,5%	1,5%	
	Peq.	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	
	Med.	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	
						1,5%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	Banco Crédito Agrícola de Cartago	BAC San José	Banco Promérica
Programas	MIPYMES Crecimiento Comercio MIPYMES Crecimiento Comercio Dólares MIPYMES Crecimiento Hip-Dólares MIPYMES Crecimiento Colones	Autocred Proveedores PYMES Largo Plazo Factoreo Leasing Agrícola Comercial	Cuenta Óptima
Tasa de interés	TBP+6,0%	Agricultura: 16% Industria, Comercio, Servicios: 22%	28%
Avalúos	N/D	N/D	\$250-\$500
Honorarios	N/D	N/D	1%
Comisión de formalización	De 1,5% a 3%	Agricultura: 1% Industria, Comercio, Servicios: 2%	1%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	FODEMIPYME	Sistema de Banca para el Desarrollo	INFOCOOP (Cooperativa Nacional de Educadores R.L)
Programas	Financiamiento Rembolsable (Fondo de Crédito) Financiamiento No Rembolsable (Fondo SDE)	Factoraje Avaes para taxis	Crédito SBD Crédito Inversión Crédito MiPYMES-dólares
Tasa de interés	Micro: 12,17% Pequeña, Comercio: 12,92% Pequeña, Servicios: 11,25%	N/D	Depende del monto solicitado y el plan de inversión
Avalúos	-	N/D	Depende de la garantía aportada
Honorarios	-	N/D	N/D
Comisión de formalización	Comisión Bancaria: 2% Sobre el Aval (formalización): 1% Sobre saldo del Aval: 1%	N/D	2%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	Banco Improsa	CITIBANK	Financiera DESYFIN
Programas	No maneja	Línea de Crédito Revolutivo Créditos Decrecientes Tarjeta de Crédito Empresarial	PYME: Leasing, prendario, hipotecario, descuentos y financiamiento.
Tasa de interés	13%-18%	9,50%	23%
Avalúos	Según Colegio de Abogados	\$350 por cada \$100000	\$200-\$700
Honorarios	Según Colegio de Abogados	5%	1,25%
Comisión de formalización	0,25%-0,50%	1,5% Corto Plazo 2% Largo Plazo	\$120 0,25%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	Fundación Costa Rica-Canadá	ACORDE	APACOOOP R.L.
Programas	Crédito PYMES	Microcrédito Crédito para Pequeña Empresa Crédito para Mediana Empresa Descuento de Facturas	Financiamiento Agrícola
Tasa de interés	17%	26%-36%	21%
Avalúos	-	Microempresa menos de 10 millones: Vehículo entre 35 mil y 50 mil y propiedades depende la ubicación. Pequeña empresa: \$100 monto mínimo, a partir de ese monto 3.000 colones por cada millón.	-
Honorarios	2%	1%-2%	-
Comisión de formalización	3%	3%	2,5%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.

VARIABLE	INSTITUCIÓN FINANCIERA		
	APIAGOL	ASOPROA	FUNDECOCA
Programas	APIAGOL Fondos propios APIAGOL Banco Nacional APIQGOL Fondos PRONAMIPE	Crédito al pequeño productor de bienes y servicios	Crédito para microempresa
Tasa de interés	10%-23%	25%	20,35%
Avalúos	60.000 colones	5%	N/D
Honorarios	80.000 colones	5%	N/D
Comisión de formalización	3%	6%	3%

Dirección: Sabana Sur, 400 m al oeste de la Contraloría General de la República, San José. - Tel.: (506) 2291-2089 - Correo electrónico: ygonzalez@meic.go.cr – Sitio web: <http://www.meic.go.cr> - Apartado Postal 10.216-1000 - San José, Costa Rica.